



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 498/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019.

A. PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior (11.02.19).
- A.2. A.3. A.4. A.5. A.6. A.7. A.8.** Aprobar las justificaciones de gasto –ordenándose el pago– emitidas por los Ayuntamientos de Gotarrendura, El Barco de Ávila, Papatrigo, Piedralaves, Santa María del Berrocal, La Colilla y San Juan de la Nava correspondientes al Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2018-2019.
- A.9.** Aprobar la justificación de gasto –ordenándose el pago– emitida por el Ayuntamiento de Martínez correspondiente a la Convocatoria de subvenciones, para la realización de actividades de carácter Cultural, 2018.
- A.10.** Aprobar la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para la realización de ferias de carácter agrícola, ganadero y agroalimentario, para el año 2019.
- A.11.** Aprobar la convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos a Asociaciones y Federaciones de Ganado Puro, con sede o implantación en la provincia de Ávila, para el año 2019.
- A.12.** Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia incluidos en el Plan de Empleo Estatal para zonas rurales deprimidas (materiales) (P.E.E.Z.R.D) del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para 2018/2019.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (06.02.19) por la que se autoriza la devolución de la fianza depositada para responder de las obligaciones derivadas del Contrato de Servicios consistente en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (08.02.19) por la que se autoriza la devolución de la fianza constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila.

B.3. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (08.02.19) por la que se adjudica el contrato de la obra: “Remodelación del Pabellón 2 (planta baja y primera) y pabellón 3 del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

B.4. Se dio cuenta a la Junta de la formalización de la escritura, de compraventa de una acción de la Sociedad “Empresa de transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)” otorgada por la administración General del estado, Dirección General del Patrimonio del Estado, a favor de la Diputación Provincial de Ávila, por importe de 8.039 euros.

B.5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.02.19) por la que se rectifica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en el mantenimiento de los jardines y zonas verdes del Centro Residencial Infantas Elena y Cristina, incorporando un Anexo (VI).

B.6. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.02.19) por la que se aprueban las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a municipios, entidades locales menores y agrupaciones de municipios de la provincia de Ávila (menores de 1.000 habitantes), para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2019.

B.7. Dar cuenta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la diputación provincial de Ávila para el ejercicio 2019 a la Asociación de la industria agroalimentaria de Castilla y León para la organización del 1.er congreso de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León.

Ávila, 27 de febrero de 2019.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.